CV

DR. PRECCI PAZ FEDERICO GUSTAVO

Apellido y Nombres: Precci Paz, Federico Gustavo

Matricula Provincial: 81.896

TÍTULOS

- Médico. Universidad Nacional del Centro de la Provincia (UNICEN). Fecha de graduación: 15 de marzo de 2014.

- Especialista en Cirugía General, distrito VIII. 20 de octubre de 2018

- Miembro Asociación Argentina de Cirugía (MAAC). Octubre 2019

ACTIVIDAD LABORAL

- Staff quirúrgico Hospital Municipal Héctor Cura.

- Staff quirúrgico Sanatorio CEMEDA.

ANTECEDENTES

- Residencia de Clínica quirúrgica: (del 01/06/2014 al 31/05/2018) en “Hospital Municipal Dr. Héctor Cura de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

- Jefe de residentes: (del 01/06/2018 al 31/05/2019) en “Hospital Municipal Dr. Héctor Cura de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

- Curso Anual de Técnicas Quirúrgicas 2014, 108 horas de duración.

- Curso Anual de Cirugía General 2016, 150 horas de duración.

- Curso de Posgrado HANDS ON de Cirugía laparoscópica de Paredes Abdominales, dictado por la Universidad Nacional del Nordeste, realizado en Corrientes del 22 al 24 de septiembre de 2016; 40 horas de duración.

- Curso Anual de Cirugía Videoendoscópica y Mininvasiva 2017, 90 horas de duración.

- Curso Anual de Cirugía del Trauma 2018, 130 horas de duración.

- Instructor en el 1° Curso de Posgrado HANDS ON en cirugía mini-invasiva, Facultad de Ciencias Veterinarias-Campus Universitario Tandil. Llevado a cabo el 21 de julio de 2018, 10 horas de duración.

- Curso Anual de Cirugía Bariatrica y Metabólica 2019, 70 horas de duración.

- Instructor en el 2° Curso de Posgrado HANDS ON en cirugía mini-invasiva, Facultad de Ciencias Veterinarias-Campus Universitario Tandil. Llevado a cabo el 21 de julio de 2019, 10 horas de duración.

- Cargo Docente en carrera de Medicina UNICEN: Docente ad honorem. Clínica quirúrgica, Hospital Municipal Héctor M. Cura

ROTACIONES

- Servicio de cirugía de la obesidad del Hospital Churruca-Visca de la ciudad de Buenos Aires. Habiendo participado de cirugías, concurrido a consultorios externos y controles post quirúrgicos, con una carga horaria de 48 horas semanales; durante el periodo de julio y agosto de 2017.